

hija, á razon de á 412 mrs. y medio el ducado, demas y allende de los otros 65.000 ducados que obo de cumplir por otro asiento amás deste á fin de hebrero pasado, de los cuales le pagad 3.666 ducados.... Dada en Burgos.

100.—*Abril, 2.*

El Rey.—Magnífico y amado nuestro. Hemos sabido el asiento que se hizo entre doña Violante de Luna y vos sobre el casamiento de Mossen Ramon Ozina, vuestro hijo, con d.<sup>a</sup> Violante de Palafox, su fija, de que habemos habido plazer, porque nos parece que viene bien á ambas partes; y la dicha D.<sup>a</sup> Violante nos ha dicho que la causa porque tomó quatro meses de tiempo para que se efectuase lo contenido en el dicho asiento, fue por lo poder consultar con nos y por lo concluir con D. Juan de Palafox, su hijo, como diz que lo ha fecho, y por poder cobrar para cumplir con vos los treinta mil sueldos, parte de la dicha dote, que segun el dicho asiento son á su cargo. Y porque para acabar enteramente todo esto ha menester más tiempo de lo susodicho, rogamos vos que por servicio nuestro alargueys el tiempo de los dichos quatro meses, otros tres ó quatro meses, porque tambien tiene aquí algunos negocios en que se habrá de detener algo.... Dada en Burgos.

(*Se continuará.*)

## V

### NAVEGANTES GUIPUZCOANOS

SRES. ACADÉMICOS:

Designado por nuestro Director para emitir informe sobre el libro del Excmo. Sr. Marqués de Seoane que se titula *Navegantes Guipuzcoanos*, tengo la honra de manifestar á la docta Corporación que en mi humilde concepto este libro encierra un mérito sobresaliente.

Yo no recuerdo haber hallado nunca en no más de cien páginas de texto un mayor caudal de erudición histórica, ni una tan concienzuda crítica é imparcial narración.

En la confección de este libro, su autor ha tenido muy en cuenta el consejo que cita Dionisio de Halicarnaso en su inmor-

tal obra *La Arqueología romana*, á saber: « que los investigadores de las antigüedades de alguna región no se deben contentar con los informes de los naturales si desean el concepto de fidedignos, porque necesitan otros testimonios imparciales exentos de toda sospecha ».

El autor ha llenado el vacío que se notaba en la historia marítima de Guipúzcoa, rincón de España el más pródigo de hombres de mar esforzados ó ilustres, dedicando al valer de cada uno justa recordación.

A este fin, se remonta hasta los primeros hechos atestiguados por documentos irrefutables.

Con un caudal de datos demuestra que Guipúzcoa disfrutó de una verdadera hegemonía naval; que por espacio de nueve siglos, numerosos navegantes, guerreros, descubridores, cosmógrafos é inventores, hicieron aparecer á aquél solar como un país privilegiado, y confirma lo largo que fué este período el que á mediados del siglo xii ya poseía San Sebastián su famoso Código marítimo tan notable en materia comercial y mercantil; menciona luego la célebre y original institución Hermandad de las Marismas, creada en la costa cantábrica, cuyos procuradores llegaron á celebrar tratados con el Rey de Francia Felipe el Hermoso para auxiliarle contra Inglaterra, como también tratados de paz con el Rey de esta nación, en 1351, después de la batalla naval de Winchelsea.

Con efecto, por entonces, y casi exclusivamente los guipuzcoanos, se presentaron con una gran escuadra en los mares de Inglaterra, infundiendo terror á los ingleses, y aunque aquéllos fueron vencidos, consiguieron el singular privilegio de que no sólo los buques de Guipúzcoa, sino los de Castilla y Vizcaya, pudieran pescar en los mares jurisdiccionales de Inglaterra y en la de los puertos que esta nación poseía en Francia.

Pasa luego el autor á mencionar las relaciones marítimas y comerciales de los navegantes guipuzcoanos con los países del Norte, de las que solo se tenían hasta hace muy poco vagos indicios. Por documentos irrefragables conocemos hoy una de las más interesantes épocas de la navegación de los vascongados

en Brujas, emporio del comercio durante los siglos XIII y siguientes.

«Con tan preciadas colecciones de documentos á la vista—dice el Sr. Marqués de Seoane—se rehace la historia de aquellos marinos, bajo sus diversos aspectos de comerciantes, armadores, guerreros y constructores...» «Formada con el espíritu que se revela en la fundación de la Hermandad de las Marismas, llevaron en paz ó en guerra, con asentimiento ó sin él, pero siempre con pericia, el comercio y la navegación á los puertos del Norte, fundando las célebres factorías de Brujas, Nantes, La Rochella y otras. De la primera, que es de la que tenemos más datos, resulta que fueron, á poco de establecerse en el siglo XIV, de las que más importancia adquirieron, entablando desde el principio relaciones con la célebre Hansa Teutónica. Esta poderosa confederación nació casi al mismo tiempo que la de las Marismas, existiendo entre ambas puntos de contacto muy marcados por haberse una y otra formado á mediados del siglo XIII, haciendo sospechar si los vascongados pudieron tener en su origen relaciones de conexión la existencia de remotas navegaciones, así como las costumbres marítimas tan legendarias en los nuestros.»

«Al expresar esta coincidencia entre los hanseáticos y los vascongados—añade el autor—no quiero dejar de consignar que es indudable que el Hansa tuvo desde su creación, si no una factoría en San Sebastián, al menos una colonia de agentes, como lo prueba el existir documentos del siglo XIV, en que se consigna la venida de los Esterlines, nombre que se daba á los agentes del Hansa.»

«...Por su importancia comercial y mercantil, los vascongados, después de muchos años de residencia, llegaron á poseer en Brujas un Consulado propio, separado del de Castilla, ocurriendo este hecho á mediados del siglo XV, el cual Consulado funcionó de un modo autónomo, hasta que el descubrimiento de las Indias, el haberse trasladado á Amberes parte del comercio y el obstruirse el paso á Brujas entre otras causas, hizo que fuese perdiendo importancia esta plaza flamenca, dándose el raro ejemplo de que al venir á ser posesión de la Corona de España

aquellos Estados, comenzase la decadencia de su importancia comercial con respecto á nuestro tráfico.»

Otro de los puntos más interesantes y de trascendencia histórica que profundiza el autor de *Navegantes Guipuzcoanos* es el que se refiere al descubrimiento de Terranova, demostrando á este propósito tener muy presente las cualidades que recomienda Cervantes para ser buen historiador, «que ni el interés, ni el miedo, ni el rencor, ni la afición les haga torcer el camino de la verdad». Por eso dice el Sr. Marqués de Seoane: «Bien quisiéramos poder colocar en el catálogo extenso de los descubridores guipuzcoanos el nombre de Juan de Echayde, que autores varios han incluido entre los primeros exploradores del nuevo Continente; pero las pruebas presentadas para dar á Echayde este título, son negativamente probatorias.»

Después de un extenso y bien razonado examen sobre lo que la tradición y los documentos existentes hablan de la primera visita hecha á Terranova, y de citar no sólo los escritores españoles que, fundándose en la tradición, han atribuído á los vascos aquel descubrimiento, sino también á varios autores extranjeros que sostienen la misma opinión, el autor termina por afirmar sabiamente que todos aquéllos han cometido el error de personificar en un determinado individuo la obra de varios, y prueba, por primera vez de modo indiscutible, que el marino Juan de Echayde lo que descubrió fué un *puerto* que lleva su nombre, en 1594, ó sea sesenta y cuatro años después de hallarse comprobado que salían naves de Orio á las pesquerías de Terranova; y agrega el autor: «El origen á mi modo de ver de atribuir el descubrimiento primero de Terranova á Juan de Echayde, se debe á la disertación que hizo suya la Sociedad Vascongada en 1772 y al Sr. Abella, que del Dr. Camino tomó datos para el artículo «San Sebastián», del *Diccionario de la Academia de la Historia.*» Asegura que el autor de aquella disertación, presentó la relación de tal modo, que aparece el descubrimiento de Terranova y el uso posterior que de una parte de ella tenían los vascongados, como un mismo hecho sin solución de continuidad.

Muchas páginas ocuparía el que subscribe este informe, si hu-

biera de seguir paso á paso los numerosos razonamientos y curiosas disquisiciones del Sr. Marqués de Seoane sobre tan interesante asunto histórico, y con sentimiento se ve en la imposibilidad de transcribirlos; pero como resumen conviene citar estas palabras del autor: «El hallarse los tiempos á que corresponde el descubrimiento de Terranova envueltos en espesas nieblas, impiden ver con claridad quién fué el primer hombre que abordó á sus orillas, siendo imposible el disiparlas para hacer la afirmación concreta de que éste debió ser vascongado; pero de serlo, seguramente no fué Juan de Echayde, proclamado así con mejor deseo que veracidad.»

Aborda luego el Sr. Marqués la difícil tarea de compendiar en pocas páginas todos los hechos notables realizados por marinos de Guipúzcoa, sin que falte un solo nombre digno de figurar en la relación.

Arranca ésta de la primera expedición á las Canarias á fines del siglo xiv; menciona á los que acompañaron á Cristóbal Colón y luego á Magallanes, donde iba como maestre el inmortal Juan Sebastián del Cano; los que coadyuvaron á las conquistas de Nueva España, del Perú; los que cooperaron á la fundación de Buenos Aires y al descubrimiento del Paraguay; los que dirigieron la escuadra expedicionaria para reconocer y fortificar el Estrecho de Magallanes; á Fernández Quirós y compañeros en sus expediciones á la Australia; á Boenechea en su viaje por el Pacífico, y á otra multitud de marinos, terminando por D. Cosme Churruca á título de cosmógrafo.

De entre los marinos guerreros comienza por mencionar á los que acompañaron al almirante Bonifaz en la toma de Sevilla y, por orden cronológico, hace desfilar el autor en su notable libro, los innumerables héroes que florecieron en cada centuria.

Por último, el Sr. Marqués de Seoane dedica un conciso pero excelente estudio al espíritu de asociación de los guipuzcoanos, origen del portentoso desarrollo que adquirió la pesca de la ballena; á la iniciativa de su industria, como fueron las fábricas de anclas; al historial de sus famosos é innumerables astilleros, dando una completa relación de los buques de alto bordo en ellos

construídos, que pasaron de 120 desde 1476 á 1810, con los nombres de cada uno y de su respectivo constructor, designación del Astillero y observaciones curiosísimas.

En las páginas resumen de su trabajo, dice el autor, con amargura:

«Se suceden las generaciones y acrecientan sus cualidades los hijos de Guipúzcoa, ora como expedicionarios, ora como descubridores, llenan un siglo y otro los cargos marítimos desde grumete á Capitán general, desde armadores á primeros circunavegantes, hacen proezas, construyen barcos, son cosmógrafos y nautas consumados por su aptitud, por inclinación y por herencia, y cesan casi súbitamente al terminar nuestro poder marítimo. Churruca y Moyua, al perecer heroicamente, semejan como si quisieran llevarse al fondo del mar el secreto de su raza para dominarle y el arte de sus conciudadanos para seguir el ímpetu marino.»

Tiene razón el Sr. Marqués de Seoane. El hecho es positivo, triste, concluyente.

Y antes de dejar la pluma me permito rogar á la Academia que se le manifieste al autor en la forma que crea más oportuno, este mi humilde parecer sobre el notable libro *Navegantes Guipuzcoanos*.

Madrid, 7 Abril 1909.

PEDRO DE NOVO Y COLSON.

---